



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

## Facultad de Ciencias de la Salud

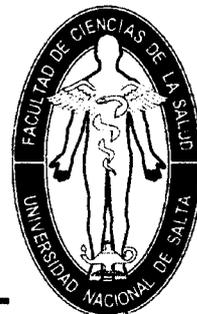
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

146 - 25

20 MAR 2025

Salta,

Expediente N° 12.149/24

**VISTO:** Las presentes actuaciones, mediante las cuales se Convoca el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Suplente, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad; y,

### CONSIDERANDO:

Que fs.01, las Docentes Responsables y con el visto bueno del Departamento de Nutrición y Alimentación, solicitan la cobertura del cargo antes mencionado y elevan la propuesta de los docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que el Despacho de Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 04-24 aconseja: *autorizar el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Suplente, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, la designación será a partir de la fecha de inicio de la licencia por maternidad de la Licencia de Prof. Jimena Alcocer y por el término de tres meses y se designa a los Miembros del Tribunal Evaluador, cuyo orden de integración se realizó por sorteo.*

Que a fs. 5, los Docentes Responsables de la asignatura realizan la cobertura del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo antes mencionado.

Que a fs. 6, obra informe del Departamento de Concursos Docente quien solicita: previo a realizar acto administrativo correspondiente a) dejar sin efecto el Despacho de Consejo Directivo de la Sesión Ordinaria N° 04-24 b) actualizar el informe de la Dirección General Administrativa Económica.

Que a fs. 7, obra informe de la Directora General Administrativa Económica.

Que el Despacho Conjunto N° 11/25 de la Comisión, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" aconseja: *a) Dejar sin efecto el Despacho de Consejo Directivo de la Sesión Ordinaria N° 04/24, que obra en fs. 4, del presente expediente b) Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Suplente, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la carrera de Nutrición de esta Facultad c) la designación resultante será a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31/12/25 o nueva disposición d) Constituir el Tribunal Evaluador cuyo orden de integración se realizará por*



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

## Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

1140-25

20 MAR 2025

Salta,  
Expediente N° 12.149/24

sorteo.

**POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 02-25 del 11-03-25)**

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Dejar sin efecto el Despacho N° 04-24 del 09-04-24 que obra a fs.04 del presente expediente por los motivos expuestos en el considerando.

**ARTICULO 2°:** Convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Suplente, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la Carrea de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad

**ARTICULO 3°:** Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se establecen a continuación:

**Publicidad en el Diario:** Hasta el 26 de Marzo de 2.025  
**Periodo de Inscripción:** 31 de Marzo y 01 de Abril de 2.025  
**Periodo de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 03 de Abril de 2.025  
**Periodo de designación:** a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31/12/25 o nueva disposición.

**ARTICULO 4°:** Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 31 de Marzo y 1 de Abril de 2.025 (días hábiles) en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar: 1 (uno) Curriculum Vitae Nominal y Documentación Probatoria.

**ARTICULO 5°:** Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tenderá a cargo la selección de los postulantes.

### MIEMBROS TITULARES

- Prof. Enzo GONCALVEZ
- Prof. Adriana RAMON



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



**RESOLUCION -CD- N°**

146-25

Salta, 20 MAR 2025  
**Expediente N° 12.149/24**

– J.T.P Jimena ALCOCER

**MIEMBROS SUPLENTES**

- Prof. Elena VARGAS FERRA
- J.T.P Estela LOPEZ
- J.T.P Fernando VILLALVA

**ARTICULO 6°:** Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y las Secuencias de Actos de acuerdo con el siguiente detalle:

- **Sorteo de tema y orden de exposición:** 14 de Abril de 2.025 a horas 09:00
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 16 de Abril de 2.025 a horas 09:00

**ARTICULO 7°:** Imputar la erogación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Jimena Alcocer y se encuentra en la Planta Docente aprobada por Resolución del Consejo Superior N° 444/24.

**ARTICULO 8°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Nutrición y Medicina, dese amplia difusión y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DP y CD
le
HMC

  
Lic. Néida Eliana CONDORI  
Secretaría Académica

Facultad de Ciencias de la Salud- UNSa



  
Lic. Carlos Enrique PORTAL

DECANO

Facultad de Ciencias de la Salud- UNSa